

25640 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 1997, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 30 de mayo de 1997.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 1 a 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de 30 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de junio) de la Universidad de Jaén, y que figura como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el artículo 6.º 8, del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Jaén, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Jaén, 10 de noviembre de 1997.—El Rector, Luis Parras Guisasa.

ANEXO

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECOLOGÍA»

Plaza número (1)

Comisión titular:

Presidente: Don Jaime V. Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Fidel María Echevarría Navas, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Vocal 1: Don Fernando Roda de Llanza, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 2: Don José Manuel Moreno Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 3: Doña María Consolación Fernández González, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Niell Castanera, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña Begoña Bautista Bueno, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Vocal 1: Don Alejo Carballeira Ocaña, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 2: Don Aniceto López Fernández, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal 3: Don Antonio Sanz Brau, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

25641 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 7 de marzo de 1997.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 27 de octubre de 1997, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 7 de marzo de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de fecha 19 de noviembre de 1997, página 33919, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la plaza 23/97, donde dice: «Vocal Secretario: Don Alfonso Lago Ferrero, Profesor titular de la Universidad de Vigo», debe decir: «Vocal Secretario: Don Alfonso Lago Ferreiro, Profesor titular de la Universidad de Vigo».

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

25642 *REAL DECRETO 1797/1997, de 1 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a don Pedro Durán Farell.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Pedro Durán Farell, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 1997,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

25643 *REAL DECRETO 1798/1997, de 1 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica al señor Sergej Morsan, ex embajador de la República de Croacia en España.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio al señor Sergej Morsan, ex embajador de la República de Croacia en España, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 1997,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

25644 *REAL DECRETO 1799/1997, de 1 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Jaime Ojeda y Eiseley.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jaime Ojeda y Eiseley, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 1997,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

25645 *REAL DECRETO 1800/1997, de 1 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Cándido Velázquez-Gaztelu Ruiz, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 1997,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

25646 *REAL DECRETO 1801/1997, de 1 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Alejandro Crespo Calabria.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Alejandro Crespo Calabria, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 1997,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

25647 *REAL DECRETO 1802/1997, de 1 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Federico Riera-Marsá Llambí.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Federico Riera-Marsá Llambí, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 1997,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 1 de diciembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

25648 *REAL DECRETO 1803/1997, de 1 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Carlos Barreda Aldámiz-Echevarría.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Carlos Barreda Aldámiz-Echevarría, a propuesta del Ministro de Asuntos Exte-